



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVIII/EXHOR/0125/2025 II P.O.**

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Representación Estatal de la Comisión Nacional del Agua, para que en el marco de sus facultades y competencias, integre una mesa de trabajo con las autoridades federales, estatales y municipales en la materia, además del Comité Nacional de Grandes Presas y la Comisión de Agua del H. Congreso del Estado, a fin de concertar acciones que garanticen el abastecimiento del agua para consumo humano, la eliminación de la sobreexplotación de los cuerpos de agua, así como la viabilidad estructural de la Presa La Boquilla.

SEGUNDO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Representación Estatal de la Comisión Nacional del Agua, para que en el marco de sus facultades y competencias, integre una mesa de diálogo con personas usuarias,



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/EXHOR/0125/2025 II P.O.

organizaciones agrícolas, frutícolas, ganaderas, y distritos de riego beneficiados por la Presa La Boquilla, a fin de coordinar las acciones que para tal efecto se establezcan con las autoridades en la materia.

TERCERO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad antes mencionada, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los once días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/EXHOR/0125/2025 II P.O.

PRESIDENTA


DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA

SECRETARIO



DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN
HUITRÓN

SECRETARIO



DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN
ERIVES